



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 157 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 8 de mayo de 2017, a petición de la Consejera Regional Dina Gutiérrez Huanca, se acuerda por unanimidad de los Consejeros oficial a Sr. Director Regional de SERVIU, para que pueda informar si lo tiene a bien, la existencia de alguna iniciativa de mejoramiento de veredas del frontis de la Catedral, toda vez que estas no fueron consideradas en el proyecto "Restauración Monumento Nacional Catedral San Marcos de Arica", Código BIP 30084824-0.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO, JUAN POMA HUAYLLA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 8 de mayo de 2017



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

